

## Internacional

# Día Mundial Sin Tabaco: alertan por alto consumo de vapeadores entre escolares pese a bajó consumo de tabaco en Tarapacá



**Aunque la región muestra una disminución en el consumo diario de cigarrillos en escolares durante el último bienio medido, especialistas advierten que el uso de vaporizadores abre una nueva preocupación sanitaria entre adolescentes.**

Cada 31 de mayo se conmemora el Día Mundial Sin Tabaco, una fecha orientada a reforzar la prevención, educar sobre los daños asociados al tabaquismo y advertir sobre las nuevas formas de consumo de nicotina que han ganado terreno entre niños, niñas y adolescentes. En ese escenario, los cigarrillos electrónicos y vaporizadores se han transformado en una alerta sanitaria creciente, especialmente por su rápida expansión entre escolares y por la falsa percepción de que se trata de productos inofensivos.

En Chile, la preocupación está respaldada por cifras concretas. Según antecedentes de SENDA citados por el Ministerio de Salud, el 34,7% de los estudiantes entre octavo básico y cuarto medio ha usado cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, mientras que un 8,6% declara consumo mensual. El dato instala una señal de advertencia para las familias, los establecimientos educacionales y el sistema de salud, considerando que estos dispositivos suelen ser presentados como una alternativa menos dañina que el cigarrillo tradicional, pese a contener nicotina y diversas sustancias nocivas.

La conmemoración de este año encuentra a Tarapacá con una lectura de doble dimensión. Por una parte, la región exhibe una baja en la prevalencia diaria de consumo de cigarrillos en escolares durante el último período comparado por SENDA. De acuerdo con los resultados regionales del Décimo Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, el consumo diario de cigarrillos pasó de 1,5% en 2021 a 0,8% en 2023, una disminución que da cuenta de avances en prevención y de una mayor percepción de riesgo frente al tabaco tradicional.

Sin embargo, esa reducción no permite bajar la guardia. El avance de los vapeadores entre adolescentes abre un nuevo frente de preocupación, debido a que muchos jóvenes acceden a estos productos atraídos por sus sabores, aromas, colores, diseños y amplia presencia en redes sociales. A diferencia del cigarrillo convencional, el vapeo suele asociarse a una imagen moderna, recreativa y aparentemente menos peligrosa, lo que disminuye la percepción de riesgo y facilita su normalización en edades tempranas.

El doctor Alberto Vidal,

broncopulmonar infantil de Clínica MEDS, advirtió que estos dispositivos son altamente adictivos y dañinos para la salud, debido a que contienen sustancias químicas nocivas para los pulmones jóvenes, entre ellas nicotina, alcoholes, aldehídos, benceno, tolueno, nitrosaminas y metales pesados. Su consumo, explicó, puede provocar bronquitis, mayor riesgo de neumonía, exacerbaciones del asma, deterioro de la función pulmonar, lesiones pulmonares agudas graves asociadas al vapor electrónico y secuelas respiratorias a largo plazo.

A estos daños se suman efectos cardiovasculares y neurológicos. De acuerdo con el especialista, existe evidencia de impacto en el corazón y los vasos sanguíneos, incluyendo arritmias y engrosamiento de grandes arterias. Además, la exposición a nicotina durante la adolescencia puede generar cambios en la estructura y funcionamiento cerebral, con consecuencias sobre la conducta, la concentración y el desarrollo cognitivo.

La alerta también alcanza la salud bucal. El uso de cigarrillos electrónicos puede favorecer alteraciones en la cavidad oral,

apuntaron principalmente al cigarrillo convencional y a sus consecuencias respiratorias, cardiovasculares y oncológicas. Hoy, el escenario exige ampliar el mensaje preventivo hacia los dispositivos electrónicos, que se comercializan con una estética juvenil y con una narrativa de menor daño que no siempre se condice con la evidencia médica disponible.

Uno de los puntos más sensibles es su posible rol como puerta de entrada a otros consumos. El doctor Vidal sostuvo que adolescentes que usan cigarrillos electrónicos presentan mayor riesgo de avanzar posteriormente hacia el tabaco tradicional, marihuana, otras drogas e incluso psicofármacos. Esto resulta especialmente relevante en contextos escolares, donde la presión de grupo, la curiosidad, la baja percepción de riesgo y el deseo de pertenencia pueden facilitar la experimentación temprana.

En Tarapacá, los resultados de SENDA muestran que el trabajo preventivo ha tenido efectos positivos en el consumo diario de cigarrillos, pero al mismo tiempo confirman la necesidad de fortalecer las estrategias territoriales frente a nuevas formas de consumo. La región, marcada por una población escolar diversa y por dinámicas urbanas y fronteras complejas, requiere reforzar la prevención desde las comunidades educativas, los barrios, las familias y los municipios.

El desafío no es solo sanitario, sino también cultural. Durante años, las campañas antitabaco

apuntaron principalmente al cigarrillo convencional y a sus consecuencias respiratorias, cardiovasculares y oncológicas. Hoy, el escenario exige ampliar el mensaje preventivo hacia los dispositivos electrónicos, que se comercializan con una estética juvenil y con una narrativa de menor daño que no siempre se condice con la evidencia médica disponible.

La regulación chilena ha avanzado en esta materia, incorporando restricciones para cigarrillos electrónicos con y sin nicotina, además de líquidos de vapeo. La normativa prohíbe la venta y entrega gratuita de productos de tabaco y vapeo a menores de 18 años, limita su comercialización cerca de establecimientos educacionales y establece restricciones para fumar o vapear en espacios cerrados de acceso público o de uso comercial colectivo. No obstante, especialistas plantean que la ley por sí sola no basta si no va acompañada de fiscalización, educación preventiva y responsabilidad familiar.

En ese sentido, el rol de los padres, madres y cuidadores aparece como un elemento central. El consumo de tabaco o vapeadores en el hogar puede actuar como un factor facilitador para que los adolescentes normalicen estas prácticas. Una comunicación clara, sin estigmatización, pero con información directa sobre los riesgos, puede favorecer tanto la prevención como el abandono del consumo en etapas tempranas.

Los establecimientos

educacionales también cumplen una función clave. La prevención debe incorporarse de manera permanente, con contenidos adecuados a la edad de los estudiantes, participación de docentes, equipos de convivencia escolar, profesionales de salud y familias. En el caso de Tarapacá, donde las cifras recientes muestran una baja en el consumo diario de cigarrillos, el desafío es evitar que ese avance se vea reemplazado por una nueva dependencia asociada a los dispositivos electrónicos.

El Día Mundial Sin Tabaco vuelve así a poner sobre la mesa una advertencia urgente. La disminución del cigarrillo tradicional en escolares de la región es una señal positiva, pero el aumento del vapeo entre adolescentes obliga a actualizar las estrategias de prevención. El mensaje sanitario es claro: fumar y vapear no son prácticas inocuas, y ambas representan riesgos reales para la salud presente y futura de niños, niñas y jóvenes.

La reducción del consumo de tabaco y vaporizadores requiere una respuesta compartida. Familias, colegios, autoridades, equipos de salud y comunidades deben actuar de manera coordinada para evitar que una nueva generación quede expuesta tempranamente a la adicción a la nicotina. En Tarapacá, el desafío es consolidar la baja del tabaco tradicional y, al mismo tiempo, cerrar el paso a la normalización del vapeo como una moda aparentemente inofensiva, pero con consecuencias sanitarias que ya preocupan a los especialistas.